

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de diciembre de 2025, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Farmacéutico/a de Equipo de Atención Primaria en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2025064656)

Apreciados errores en la publicación de la convocatoria del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Farmacéutico de EAP, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 241, de 16 de diciembre de 2025, se procede a su rectificación:

En el anexo II de plazas ofertadas, donde dice:

Código de la plaza	Denominación /Función	Centro de Trabajo/Ubicación	Estatus
2BP1200030	Farmacéutico/a de EAP	Z.S. La Zarza	RESULTA
9B51200004	Farmacéutico/a de Salud Pública	Dirección General de Asistencia Sanitaria (MÉRIDA)	VACANTE

Debe decir:

Código de la plaza	Denominación /Función	Centro de Trabajo/Ubicación	Estatus
2BP1200030	Farmacéutico/a de EAP	Z.S. La Zarza	VACANTE
9B51200004	Farmacéutico/a de Salud Pública	Dirección General de Salud Pública (MÉRIDA)	VACANTE

Mérida, 22 de diciembre de 2025.

El Director Gerente,
JESÚS VILÉS PIRIS